



-2024-2056

64972-2024

Manizales, martes 01 de octubre de 2024

Señor

Anonimo

-

Manizales

Asunto: Respuesta PQR 64972-2024

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Mala Manipulación de Alimentos Buen día quisiera realizar una denuncia sobre la manipulación de alimentos en un establecimiento llamado Pollos Del Campo Y Más. ubicado en la CRA 20 26-32 LOCAL 2 en la ciudad de Manizales, Caldas. Todas las veces que he acudido al establecimiento ninguno de sus empleados sigue la más mínima norma de bioseguridad, reciben dinero y después manipulan el pollo, no se ponen guantes ni tapabocas, los pollos están ahí tirados... y en general la manipulación de los alimentos es un desastre y representa un atentado contra la salud pública, sería bueno que ustedes enviaran un evaluador personalmente para que vean de primera mano el manejo tan malo que le dan a los alimentos y el riesgo en el cual ponen a los consumidores ya que son muchas las personas que compran allí.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

De manera atenta la Unidad de Saneamiento Ambiental, adscrito a la Secretaria de Salud Publica de Manizales, da respuesta a su solicitud mediante oficio USA 350 para su conocimiento y tramites pertinentes. Se indica que la respuesta sera publicada en la pagina web de la Alcaldía de Manizales en: <https://manizales.gov.co/notificaciones-a-terceros/>.

Proyectó respuesta:

JOHN JAIRO OSORIO MARIN
Unidad de Saneamiento Ambiental

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales

USA -350

Manizales, septiembre 30 de 2024

Publicación
Página Web
ANÓNIMO

Referencia: PQRS 64972-64973- 2024 visita Carrera 20 26-32

Mediante queja anónima se solicita realizar visita al establecimiento de comercio denominado Pollos del Campo y más, ubicado en la carrera 20 26-32, donde el usuario se acercó a adquirir unos productos y observa manipuladores sin cumplir con las buenas prácticas de manufactura, entre ellas no utilizar tapabocas y en general inadecuada manipulación del pollo.

Solicita que el ente competente realice inspección para que revisen en qué condiciones se encuentran los alimentos antes de exponerlos al público para la venta.

Dando cumplimiento a su solicitud el día 26 de septiembre de 2024, se practica visita al establecimiento en mención, (Pollos del campo y más) establecimiento de comercio de propiedad de Pollos del campo y más sas, cuyo representante legal es el señor Fabián Alonso Sánchez Giraldo identificado con cc 1060650401, se pudo constatar que los manipuladores encargados de realizar seguimiento a las materias primas realizan seguimiento a la rotulación, modo de conservación y fechas de vencimiento.

Se evidencia adecuada rotación de los productos, primeros en entrar primeros en salir,

En el momento de la visita se evidencia que 4 manipuladores de los 8 que tiene n la obligación de usarlo (manipulan pollo) no usan tapabocas, pero si cuentan con los demás elementos de protección personal.

Se diligencia acta con enfoque de riesgo con fecha de visita 26 de septiembre. El establecimiento está siendo asesorado por la ingeniera de alimentos Katherine correa.